

1 CONSIDERACIONES GENERALES Y LOCALIZACION

El patrón de asentamiento del tipo O1-O2 se refiere a áreas que se admiten actividades relacionadas con las Instituciones del Estado (O1) y de entes locales (O2)

2 USO DE SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS EN EL PREDIO

Uso Principal: Oficinas de Administración Estatal y de Administraciones municipales y locales

3 USO DEL SUELO COMPLEMENTARIO Y COMPATIBLE

Complementarios: Educación (E), Salud (S1), Recreación (R1-R3), Culto (C1)

Compatibles: Vivienda

4 PARAMETROS DE EDIFICACION

ALE	Área de Lote Edificable	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
FML	Frente Mínimo de Lote	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
AMC	Área Máxima a Cubrir	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
AME	Área Máxima a Edificar	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
AMF	Altura Máxima de Fachada	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
RME	Retiros Mínimos de la Edificación	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
AMP	Área Mínima de Parqueo	De acuerdo a Patrón dominante en la zona
AMV	Área Mínima Verde	De acuerdo a Patrón dominante en la zona

5 CONDICIONES GENERALES

No aplica

6 OBSERVACIONES

La supresión de barreras arquitectónicas se deberá implementar, conforme a O.M. 107/98 HAM-HCM 095/98 así como la Ley N°1678 de fecha 15 de diciembre de 1995 "Ley Boliviana de la Persona con Discapacidad"